



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000659-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Javier Campos de la Fuente, D. Pedro Luis González Reglero y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar una serie de medidas para mejorar la publicidad y transparencia en los procedimientos de contratación de la Administración general e institucional de la Comunidad, garantizando la no discriminación y la igualdad de trato a los licitadores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 210, de 9 de noviembre de 2023.

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de agosto de 2024, los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero retiraron la proposición no de ley, PNL/000659, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar una serie de medidas para mejorar la publicidad y transparencia en los procedimientos de contratación de la Administración general e institucional de la Comunidad, garantizando la no discriminación y la igualdad de trato a los licitadores, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 210, de 9 de noviembre de 2023.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández